

Páginas Escogidas

La palabra, privilegio del hombre

Por Nicolás Bayona Poñada

No se dividen las palabras en familias y en géneros, ni más ni menos que los jazmines y los ruiseñores? ¿No tiene cada palabra variaciones completas, sin que pierda por ello su esencia, a la misma manera que un pimpollo se hace flor y semilla, o que una oruga se trueca en mariposa? ¿No viven las palabras su vida, nacidas de otra que es la madre, para envejecer algún día, y marchitarse y morir?

Si la naturaleza es obra de Dios, obra de Dios y la más grande es el lenguaje.

La naturaleza, bella como es, apenas logra expresarse con las voces del viento, con el murmullo de las aguas, con el retumbo de los truenos; el animal, síntesis de la naturaleza orgánica, carece también de los medios definitivos de expresión.

Sólo al hombre le fue dado manifestar en forma completa sus expresiones, desde el remullo de la súplica hasta los huracanes de la pasión desenfundada, desde el vagido infantil que se escribe con llanto, hasta la voz muda que suele subyugarse con la línea cuadruple de los abrazos.

La lengua es, pues, el nudo que ata la familia, el nudo que forja la comunidad, el nudo de nudos que constituye la patria. Y por eso, porque tiene el lenguaje, es el hombre viva imagen de Dios que es la palabra. In principio erat Verbum.

Mensaje significativo dirigido a la comunidad nacional

Por José Raúl Flórez

El lector habrá notado las publicaciones que viene haciendo este diario, de algunas semanas a la fecha, con el sugestivo título de **No Quiero Morir**... ilustradas con gráficas en que aparecen animales silvestres pertenecientes a especies que se encuentran en período de extinción, a causa de la falta de interés por su conservación de parte de los organismos gubernamentales respectivos, por la carencia de abrigo y medios de subsistencia, que van escaseando a medida que avanza la destrucción en la campiña salvadoreña, y también debido a que no hay control en la práctica de la caza y a la irresponsabilidad con que se ejerce esa actividad en el país, la cual debería ser prohibida.

No tenemos la menor idea de quién, o quiénes, o qué institución está patrocinando esas publicaciones, pues el asunto se mantiene estrictamente confidencial. Más, la finalidad generosa, la idea positiva que las anima, justifican un comentario, sobre todo cuando se trata de algo que siempre nos ha llamado la atención, que siempre nos ha interesado y a lo cual hemos dedicado buena parte de nuestra actividad periodística. Aprendimos a comprender la importancia de la fauna desde los tiempos de la escuela primaria y la idea de su conservación, de su protección, se ha venido arraigando en nuestra mente en el transcurso del tiempo. No se trata de simple sentimentalismo, aunque la verdad es que el hombre debe guardar respeto y cariño por los animales, puesto que ellos, en diversas formas, son útiles a la comunidad humana, prestan servicios importantes al hombre, sin que a este le resulte por ello mayor esfuerzo personal o algún recargo de carácter económico. Los animales silvestres laboran constantemente para el hombre y en cambio sólo reclaman o

Pasa a la página 55

Conozca a su vecino

Por licenciado Hernany Miranda

San Salvador es una ciudad en constante progreso y cada día se agranda más, a tal grado, que los mismos salvadoreños casi nos desconocemos y nos trasladamos de un lugar a otro como si fuéramos extranjeros.

Las colonias que se construyen aumentan aceleradamente el área de la ciudad capital o al menos son como una extensión de ella, aún perteneciendo a otros municipios.

San Salvador crece y más crece, y en su vida de crecimiento falta más organización urbanística, mejor sistema de transportes, más teléfonos públicos, servicios sanitarios y todo aquello que lleve confort y bienestar a la ciudadanía.

Ya nos aproximamos a un millón de habitantes en una superficie completamente congestionada y donde las caras amigas generalmente brillan por su ausencia. Se va a un teatro y rara vez se encuentra a alguien conocido. Lo mismo sucede en sus modernos restaurantes o en sus paseos públicos que los visitan miles de gentes.

En las grandes ciudades ocurre idéntico problema. Casi nadie se conoce, ni aun los vecinos de la misma casa. ¿Es posible continuar viviendo en soledad en medio de millonadas de gente? He aquí como en Brooklyn, una de las cinco partes de que consta Nueva York y, con tres millones de habitantes resuelven tal problemática.

Todas las personas que viven en determinada cuadra preparan anualmente una reunión amistosa en determinada fecha. Para esa noche no pasan carros por tal lugar, el cual está engallardetado. Las familias de ese sector sacan mesas y sillas a las aceras y calle y todos preparan comidas, bebidas y música para alegrar el ambiente. Todo el mundo que vive en este lugar participa en este evento, se saludan y hay intercambio de comidas y bebidas dentro de una alegría sana y espontánea. Todos se conocen y naturalmente usted conoce a su vecino.

Bien se podría hacer algo semejante en nuestro San Salvador, especialmente en las colonias donde casi nadie se conoce. Sería una

Pasa a la página 55

Mes de la igualdad jurídica de la mujer salvadoreña

Mujer: Haz una realidad de tus derechos políticos demostrando tu capacidad de ciudadana.

Salvadoreña: Estudia tu Constitución Política, propugna porque las leyes que te favorecen se cumplan.

Mujer: Las leyes que te favorecen y los deberes que te involucran, no sólo deben estar escritos. Aprovechalos para realizarlos.

Mujer: Recuerda que para realizarnos necesitamos solidarizarnos mutuamente.

Mujer: Lucha por alcanzar nuevas metas aprovechando tus derechos políticos.

Tomemos conciencia de que uniendo los esfuerzos de hombres y mujeres se resolverán problemas sociales. Unámonos todos. Clup Soroptimist de San Salvador.

La mente humana un misterio indescifrable

Por Prof. Daniel Deras Santos

Mientras tratamos de descubrir lejanos planetas y exteriores galaxias, hay en nosotros mismos una interrogante que ni los más versados en la materia pueden descifrar y es nuestra mente, estando latente es incógnita como: ¿dónde está ubicada, cómo funciona, qué la integra? La opinión más común es que la mente es un producto del cerebro y es por eso que casi siempre la ubicación en la cabeza, no obstante los hindúes la ubicaban en el corazón. Descartare en la glándula pineal, los antiguos egipcios pensaron que estaba en el estómago, no obstante cualquier intento de localizar la mente dentro de nuestro cuerpo tiene que ser de poca importancia, porque la mente no es objeto sino una función. El cerebro, el corazón o el estómago son materia; la mente es inmaterial, expresa sentimientos, emociones, atención, memoria, voluntad, inteligencia y otros fenómenos intangibles, tan intangibles que para estudiarlos no se pueden materializar y poner en

Pasa a la página 52

Humanistas proponen a Edmundo Barbero

Por Lic. Alberto Orellana Ramirez

Por primera vez el Colegio de Humanistas de El Salvador, propone candidato al Premio Nacional de Cultura, esta vez está patrocinando a don Edmundo Barbero una de las personalidades del arte dramático en El Salvador.

El Colegio de Humanistas evaluó la labor del maestro Barbero y su aporte al teatro salvadoreño, encontró que su obra es trascendental. Barbero con su entusiasmo y dedicación motivó a los jóvenes para organizar el elenco estable y la Escuela de Teatro de la Dirección de Bellas Artes, y posteriormente el Teatro Universitario de la Universidad de El Salvador, dándole forma, soplo vivificador a ambos grupos con los cuales se dispuso renovar el teatro salvadoreño e hizo a autores como Pírrandello, O'Neil, Maquiavelo, Ibsen, Beckett, Ionesco, García Lorca, Benavente, Lope de Vega, Calderón de la Barca y tantos otros que sería largo enumerar en esta nota. En cuanto a autores nacionales podemos mencionar a Gavi-dial, Rodríguez Ruiz y Menen Deal, etc.

En la obra de Barbero no hay que ver un solo perfil, ya que es multifacética, donde hallamos actuación, dirección, docencia dra-

Pasa a la página 52

—Al deseo, acompañado de la idea de satisfacerse, se le denomina esperanza; despojado de tal idea, desesperación. — Thomas Hobbes.

Maíz, alimento para dioses

Por J. A. Monterrosa

En los países más allá del paralelo 20 tanto del norte como del hemisferio sur, el maíz es usado casi exclusivamente para alimentar cerdos, onrrue es de mayor rendimiento por área que el trigo. Es más barato que el trigo.

Pero el trigo contiene colesterol. El maíz contiene lisina. Ambas sustancias son el vehículo y caldo de cultivo de los espermatozoides y de las ovulaciones. El colesterol es de peso molecular más pesado que la lisina. La lisina, por su peso molecular más liviano, es de más fácil asfisticación o atomización.

El colesterol es un alimento proteínico ideal en los países donde están bien marcados los inviernos por sus intensos fríos, pues el cuerpo necesita del colesterol para protegerse contra el frío. Durante el invierno, el cuerpo gasta el colesterol, lo quema, lo consume. Por esa razón, en dichos países, el colesterol no es de mayor consideración como problema en el sistema circulatorio, excepto para las personas de vida sedentaria.

Pero en los trópicos podemos considerar el colesterol como un veneno mortal. Debería prohibirse el consumo de trigo y fomentarse el consumo de maíz.

Y para los que, habiendo comprendido la disciplina para transformarse en cristianos, y se deciden a practicar las enseñanzas correspondientes, en el trópico es indispensable la adopción de un sistema de alimentación sobre la base del maíz, por su lisina y su peso molecular liviano, de fácil atomización.

En su libro "Rejuvenation", el doctor Walter Siegmeyer, cita las experiencias de un grupo de médicos, encabezados por el doctor John Humphrey Noyes, todos de la Comunidad de Oneida, Estado de Nueva York, E.E. UU., que desde 1844 empezaron a nutrir a la población de dicha comunidad, a base de maíz amarillo, y pronto notaron más robustez, mejor salud y más fecundidad. Y es que el maíz amarillo contiene caroteno que es el vehículo ideal para las vitaminas A y D y sus proteínas de más fácil asimilación que las provenientes del trigo y de las carnes.

La biblia de los mayas, el Popol Vuh, nos da las siguientes relaciones: Xmucañé, la anciana de los días, descubrió 17 formas de preparar alimentos de maíz, y de ello surgieron 6 cristalizados con capacidad para irse al cielo con sus cuerpos físicos. En Palestina, civilización del trigo, sólo se produjo uno: Jesús, el Nazareno. El maíz es del trópico. Surgió en el altiplano de Guatemala y de allí se ha irradiado al mundo.

Ley del INPEP urge reformas

Por Eduardo Menjivar

Para que la Ley del INPEP sea aplicada dentro de bases sólidas de justicia integral —ya que en la forma que fue estructurada adolece de notoria imperfección— se necesita que se le hagan sustanciales reformas porque, de lo contrario, no pasará de ser una ley más brotada de esa maquinaria legislativa que funciona en forma relampagueante para proceder después al acostumbrado proceso de reformas: insólito proceder que ha caracterizado en el tiempo (a nivel universal) la personalidad de los legisladores del presente siglo. Precisa entonces que la Ley del Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP) se desenvuelva en uniformidad con las actuales y futuras necesidades de los asociados de la misma y pase irremisiblemente por un largo proceso de reformas impostergables. Entre esas futuras reformas, por ejemplo, la siguiente: que para que las mujeres puedan jubilarse (o tengan derecho a ello) deben tener solamente treinta años de servicio y cincuenta años de edad, tomando en cuenta que la mujer agota sus energías con más prontitud que el hombre y, por otro lado, porque además de su trabajo en oficinas tiene delicadas obligaciones hogareñas en su concepto de ama de casa, de esposa, de madre y hasta de hija: por cuanto se han registrado casos en que ellas (las mujeres) por circunstancias diversas tienen que atender debidamente a sus ancianos progenitores. No es difícil imaginarnos a una empleada de setenta años de edad (y cuarenta años de servicio) completamente acosada por problemas físicos y morales dentro del tedioso ámbito de sus múltiples obligaciones y labores domésticas. Consideramos también que sería justo establecer el ciento por ciento de pensión en caso de viudez. Al respecto podemos imaginar el posible caso de que el asegurado muera a los setenta o más años: ¿qué edad tendría entonces su cónyuge? Y si la pensión del asegurado fallecido es menos de 200 colones, ¿cómo se las tendrá que arreglar la viuda para vivir modestamente y solucionar sus múltiples problemas con la microscópica pensión del cincuenta por ciento? Se hace necesario también fijar la pensión mínima de 200 colones para los que ganan menos de esa cantidad, y de 300 colones o más, para los que ganan más de dicha cantidad. Las fuerzas directrices del INPEP deberían considerar que los empleados jubilados son personas que ya llegaron al final de la jornada y que, por lo tanto, sería justo que vivieran sus últimos días con dignidad y decoro. También se debería modificar el engorroso sistema de calcular el salario básico, estableciendo un proceso más práctico, de fácil entendimiento y aplicación, tal como está estructurada la antigua Ley de Pensiones y Jubilaciones para hombres y mujeres con 40 y 30 años de servicio, respectivamente. El porcentaje de pensiones debe ser el siguiente: para mujeres de 15 a 20 años de servicio el 80 por ciento, y de 20 a 30 años de servicio el ciento por ciento. Para hombres de 15 a 20 años de servicio el 50 por ciento, de 20 a 30 años de servicio el 80 por ciento, y de 30 a 40 años de servicio el ciento por ciento. En tal forma quedaría establecida una verdadera justicia social. Hay que señalar también que en vez de casas se proceda a la construcción de hospitales para asegurados y jubilados. Esto, naturalmente, tomando en cuenta el alto costo de la vida y considerando que el proceso de la vivienda esta solamente al alcance de los que devengan más de mil colones mensuales.